

MODELO DE UTILIDAD



1 1 5 2 9 3

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

S o b r e :

"DISPOSITIVO DE ACOPLAMIENTO DE GAFAS PROTECTORAS A CASCO DE MOTORISTA DE JUGUETE"

Solicitante : Rico, S.A., de nacionalidad española, domiciliado en IBI, ALICANTE

115293



10

- El presente Modelo de Utilidad, como su enunciado indica se refiere a un dispositivo de acoplamiento de gafas protectoras a casco de motorista de juguete, el que por sus características de sencillez perfecciona cuanto hasta la fecha existe en esta materia, obteniéndose notables ventajas sobre objetos similares conocidos, ya que el dispositivo que se preconiza por este Modelo de Utilidad permite además la situación de las gafas unidas al casco en dos posiciones distintas, en las que quedan perfectamente fijadas.
- 5.-
- 10.- Para la mejor comprensión del presente Modelo de Utilidad acompañamos una hoja de dibujos en la que se aprecia con todo detalle tanto el dispositivo reivindicado, en si, como su acoplamiento al casco.
- 15.- En esencia el dispositivo está compuesto por una lámina triangular rectangular de ángulos redondeados -1- (figura 1) dos de cuyos bordes presentan un dentado constitutivo de las pestañas 2, 3 y 4 perpendiculares al borde de la referida pieza triangular.
- 20.- Dicha pieza triangular, y en las proximidades de sus ángulos está dotada de tres orificios circulares de los que los señalados con las referencias 5 y 6 (figura 2) no tienen otra misión que permitir a su través el paso de remaches de fijación de esta pieza al casco a que se aplica. El orificio 7 tiene la misión de permitir a su través el
- 25.- paso de un eje 8 (fig. 2) sobre el que gira una pletina curva 9, fig. 2, cuya conformación se adapta a la conformación frontal del casco a que se acopla el dispositivo, siendo de idéntica curvatura, si bien de radio un poco mayor, lo que permite el giro paralelo de esta pieza en relación con la
- 30.- superficie del casco.

115293



Dicha pletina 9 lleva convenientemente fijada a la misma las gafas o elemento protector de la vista de que se dota a los cascos de motoristas corrientemente, representadas por 10 en las figuras 3.

5.- En la figura 4 se representa el acoplamiento de este dispositivo a un casco convencional 11, debiendo hacer resaltar que este dispositivo se corresponde totalmente con otro colocado en el lado no visible del casco convencional representado.

10.- La pletina 9 gira en torno al eje 8, teniendo su giro limitado por las pestañas 2, 3, y 4, lo que determina que al encajarse la referida pletina 9 entre las pestañas 2 y 3 las gafas adquieren una posición de no uso sobre la superficie del casco, mientras que al encajarse tal pletina entre las pestañas 3 y 4, las gafas adquieren una posición de uso protegiendo la vista del usuario del casco.

15.- En la figura 3 aparecen las referidas gafas en posición de uso, mientras que en la figura 4 aparecen colocadas en una posición de no uso superpuestas en relación con la superficie del casco.

20.- Descrita suficientemente la invención que se protege por mediode este Modelo de Utilidad solo diremos que el objeto en la misma preconizado puede ser fabricado en cualquier materia adecuada, si bien se prefiere para su construcción materiales termoplasticos, debido a que tratándose de un juguete, tales materiales son los más adecuados para que no puedan lastimarse con su uso los pequeños a quienes va destinado.

25.- El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda a los paises extranjeros, reivindicando la misma prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio In-



1 1 5 2 9 3

ternacional para la protección de la Propiedad Industrial.

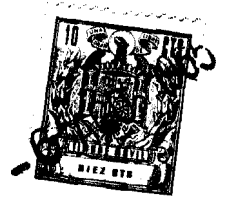
N O T A

El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, de -
5.- berá recaer sobre : "DISPOSITIVO DE ACOPLAMIENTO DE GAFAS PROTECTORAS A CASCO DE MOTORISTA DE JUGUETE", según las características esenciales de las siguientes :

R E I V I N D I C A C I O N E S

PRIMERA.- Dispositivo de acoplamiento de gafas pro-
10.- tectoras a casco de motorista de juguete, esencialmente caracterizado por estar constituido por una pletina de material adecuado, de curvatura paralela a la del casco a que se aplica, cuyos extremos giran alrededor de sendos ejes colocados a ambos lados del casco, sobre una pieza fijada convenientemente
15.- al mismo por remaches o medios adecuados, cuya pletina lleva fijada a la misma en toda su extensión el borde superior de las gafas acopladas al casco con misión protectora de la vista.

SEGUNDA.- Dispositivo de acoplamiento de gafas pro-
20.- tectoras a casco de motorista de juguete, según reivindicación 1ª, caracterizado porque el eje de giro de la referida pletina atraviesa una pieza fijada al casco, en ambos laterales, cuya pieza es de forma triangular rectangular con ángulos redondeados, dotada de orificios de paso para remaches y eje de giro,
25.- la que en uno de sus catetos y en la hipotenusa presenta tres pestañas de la misma materia que la pieza triangular, perpendiculares a la misma, de dos espacios o lugares de encastre de la pletina en su movimiento de giro que permiten fijar en dicha pletina en dos posiciones determina-



115293

das, lo que implica la colocación de las gafas protectoras en dos posiciones, una de uso y otra de no uso paralela a la superficie del casco a que se acopla el dispositivo.

TERCERA.-DISPOSITIVO DE ACOPLAMIENTO DE GAFAS
5.- PROTECTORAS A CASCO DE MOTORISTA DE JUGUETE.

Según consta sustancialmente descrito en la presente memoria, que consta de 5 hojas, escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid, - 6 de Agosto de 1.965

RICO, S.A.

P.P.

FRANCISCO GARCIA CABRERIZO

P. P.

115293

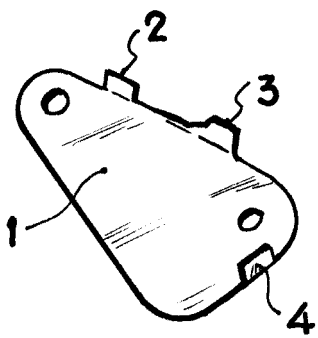


Fig. 1

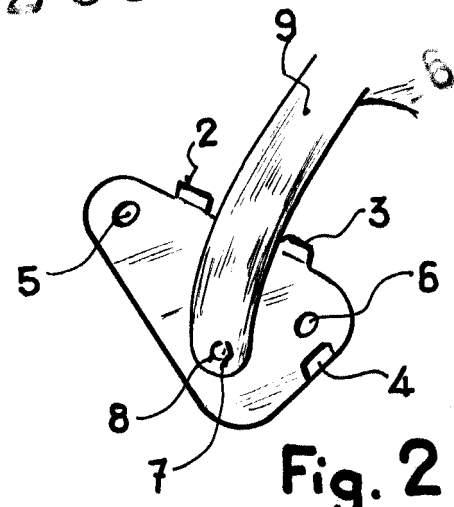


Fig. 2

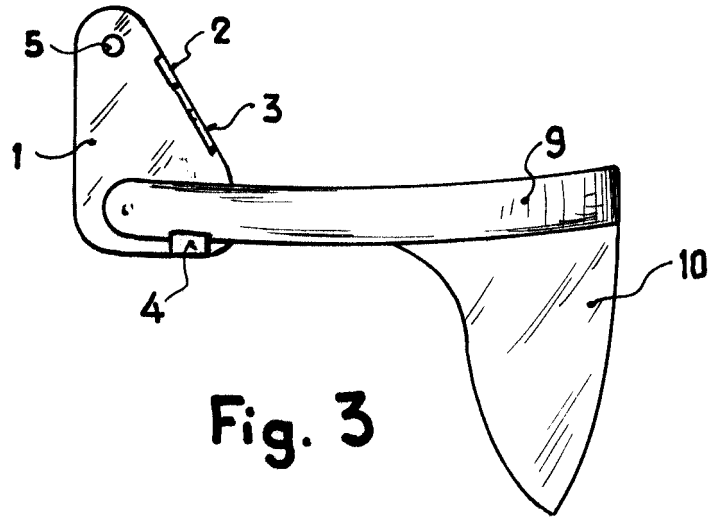


Fig. 3

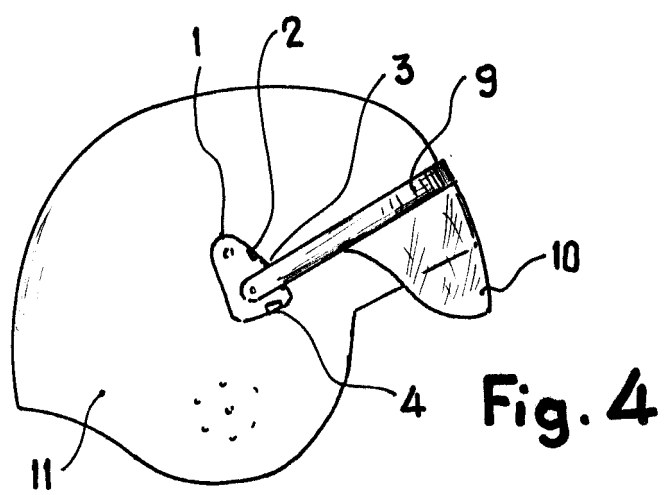


Fig. 4

Madrid, 26 MAR 1965

RICO, S.A.

P. P.

FRANCISCO GARCIA GARDINER

Handwritten signature

ESCALA VARIABLE